**ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO DE TRABAJO DE IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO DEL I.E.S.SANTA BÁRBARA.**

**PERIODO:**  *Primer trimestre*

**FECHA:** Jueves 5 de Diciembre de 2019..**HORA DE COMIENZO:** 16:00h

**COORDINADORA:** Mónica Llamas Píriz.

En Málaga, a las 16:00 h se reúne el Equipo Docente del **I.E.S. SANTA BÁRBARA** para realizar la sesión correspondiente al trabajo en el Grupo de Trabajo de **Implementación de Instrumentos de evaluación en el ciclo formativo de grado superior de Laboratorio clínico y biomédico** con los siguientes asistentes:

D ENRIQUE GIL SÁNCHEZ

Dª MARÍA DE LA PAZ JAIME JIMÉNEZ

D SERGIO MORENO TRUJILLO

Dª MARIA DEL CARMEN ALCÁZAR DÍAZ

Dª MÓNICA LLAMAS PÍRIZ

|  |
| --- |
| 1. **ORDEN DEL DÍA:** |
|  |

En base al Objetivo nº 2 planteado en este grupo de trabajo *“Valoración de las medidas utilizadas actualmente para calificar al alumnado”* se plantean los siguientes puntos en el orden del día:

**1. Revisión de los medios utilizados actualmente para la valoración del alumnado.**

**2. Propuestas de herramientas de evaluación a elaborar en base a la revisión realizada, dividiendo la evaluación según los conceptos conceptos “saber, saber hacer y saber estar”.**

**3. Ruegos y preguntas.**

|  |
| --- |
| 1. **DESARROLLO DE LOS ASUNTOS A TRATAR:** |
|  |

Se van tratando los diferentes puntos del orden del día y tras revisar los medios utilizados actualmente para valoración del alumnado, se plantea:

* Para evaluar los aspectos relativos al SABER se propone la utilización de herramientas Web/ofimáticas para la valoración del alumnado, de tal forma que se utilice algún medio donde se vaya creando un repertorio de preguntas que poder combinar y utilizar con el alumnado. El objetivo es ir enriqueciendo cada curso con nuevas cuestiones de diverso tipo que sirvan para esta valoración del “saber” y evaluar en qué medida los medios Web pueden hacer más eficiente este trabajo. Por otro lado se plantea incluir en cada prueba pruebas de diverso tipo como las enumeradas anteriormente, de tal forma que la evaluación se más completa y valore diversas capacidades del alumnado, su forma de visualizar e interpretar, contenidos conceptuales, forma de expresión, comprensión de textos etc. Pensamos que al ser más variado se evaluará de forma más completa a cada alumno/a.
* Para evaluar los aspectos relativos al SABER HACER se propone:

-Confeccionar rúbricas con aspectos comunes a diferentes módulos para valorar la presentación y defensa de trabajos y exposiciones orales.

-Confeccionar rúbricas con aspectos comunes a diferentes módulos para valorar los cuadernos prácticos.

-Confeccionar rúbricas para pruebas prácticas concretas en medios Web/ofimáticos

-Valorar el recurso de herramientas Web/telemáticas para la valoración según módulo.

* Para evaluar los aspectos relativos al SABER ESTAR, principalmente se propone confeccionar rúbricas con aspectos comunes a diferentes módulos para valorar este apartado.

|  |
| --- |
| 1. **ACUERDOS ADOPTADOS:** |
|  |

Cada profesor irá elaborando diferentes rúbricas relativas al Saber hacer que puedan ser comunes para diferentes módulos y en las reuniones se pondrán en común y se consensuarán los diferentes aspectos con objeto de mejorarlas, y para la rúbrica relativa al Saber estar, tras observar que cada profesor tiene su ficha independiente diaria, se acuerda unificar criterios e intentar ponderarlo de forma común para intentar ser más objetivos en este apartado con alumnos de diferentes módulos (teniendo en cuanta las particularidades de cada uno de ellos). Independientemente de que se lleve una ficha diaria se plantea una rúbrica final donde extrapolar los datos y que sea común (dentro de lo posible) entre los docentes de diferentes módulos.

|  |
| --- |
| 1. **RUEGOS Y PREGUNTAS:** |

Surgen algunas dudas sobre el formato de una rúbrica, y las escalas de valoración y entre todos se revisan diferentes formatos y se solucionan las dudas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas.

En Málaga a 5 de Diciembre de 2019

La coordinadora

Fdo: Mónica Llamas Píriz